

Tacna, **11 DIC 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 259 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA

Presente.-

ASUNTO : REITERO VERIFICACIÓN DE LOCALES DE VOTACIÓN – ELECCIONES GENERALES 2021

**REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 202-2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA
Oficio Múltiple 00327-2020-MINEDU/VMGI-DIGEGED**

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, se solicitó la **Verificación de Locales de Votación para las Elecciones Generales 2021**, que a la fecha, algunas IIEE no han cumplido, por lo que se reitera dicha solicitud, que deben enviar hasta **el lunes 14 de diciembre del año en curso**.

Para dicha verificación, se solicita revisar y completar los siguientes documentos en el link <https://www.onpe.gob.pe/modComunicados/2020/octubre/comunicado-oficial-1.pdf> que contiene:

- a) Instructivo
- b) Ficha de verificación de local de votación
- c) Acta de compromiso de uso de verificación de local

Luego de completados los datos, éstos deberán ser enviados al correo electrónico localeseg2021@onpe.gob.pe, al cual también podrán hacer llegar sus consultas que considere necesarias.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

JFLL/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo